

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 670

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 3, y Zurbarán 2, bajo.

Viernes 20 de Abril de 1906

Regeneración singular.

A éste Gobierno le parecen pocos los conflictos y problemas suscitados, unos por las circunstancias generales de nuestra desastrosa política y otros por sus propias torpezas, y viene ahora a suscitar otro con Navarra y las provincias Vascongadas tocando fuera de tiempo, ocasión y justicia, su régimen tributario.

Sabido es el cariño, tan justa y motivadamente sentido, que tienen los navarros y vascos por sus regiones de las que hacen, con su actividad y firmeza de voluntad, la porción más adelantada y floreciente del territorio español, tanto en prosperidad material, como en cultura y austeridad de costumbres.

Esta profunda diferencia, claramente percibida por ellos entre su estado y el del resto de España, ha hecho que se arraiguen más cada día, y se enardecen sus carifios por las instituciones seculares y privilegios que a los atractivos que para ellos han tenido siempre aun ahora el de ser el único valladar que defiende a esas provincias de las decadencias y corrupciones que envenenan la administración y costumbres de todas las demás provincias españolas.

La manera que nuestros Gobiernos tienen de procurar la igualdad es parecida a la del célebre abad de Ramiro de Aragón, que consistía en hacer a los grandes iguales a los pequeños, pero no a éstos iguales a los grandes.

De esta manera han obrado con todas nuestras provincias forales, procurando hacerlas tan desdichadas como las demás, cercenando cuanto han podido sus seculares y sabias instituciones, en lugar de dotar a todas las demás de iguales elementos de prosperidad y bienestar.

Hay algo todavía más curioso en este cercenamiento de fueros y franquicias a esas regiones.

Todos los cercenes de esas instituciones se han ido haciendo con pretexto de castigar rebeldías y obstinaciones contra los poderes que han logrado imponerse.

De modo que a estas provincias se les ha impuesto, como castigo, la legislación que a todas las provincias se les da para hacerlas felices: ¡si estarán con-

vencidos estos gobernantes de lo malas que son las leyes comunes de todo el país, que las imponen como pena a las provincias que quieren castigar!

Pero, sea de esto lo que quiera, el caso es que las provincias forales conservan, con todo género de carifios y ardimientos, el menguado resto de sus instituciones que les han quedado hasta ahora.

Y lo principal es que tan buen uso hacen de esas franquicias y privilegios, que, gracias a eso, son las únicas provincias que honran a España como modelo de administración sabia y honrada, tanto en el Municipio, como en la Provincia.

Parece ser que esta patente fe de erratas que tienen nuestros Gobiernos para sus errores y desbarajuste les viene molestando desde hace mucho tiempo, y a ello vienen obedeciendo las continuas tentativas de aminoramiento, que se vienen haciendo respecto de ellas, aumentando arbitraria e ilegalmente el cupo de tributación, como pretendió en tiempos Gamazo, y poniendo manos, como el actual Gobierno, en su cuantía y forma, tal vez, de recaudación, bajo pretextos, a cual más fútiles y descabellados.

Quizá se busca con esto una explosión de enojos que dé lugar a represalias, por parte del Gobierno que le den pretextos para acabar con todo, pero bien pudiera ser que se encontrarán, por este camino, con la huéspedada que no cuenta, porque el horno no está para bollos ni mucho menos.

Aun está muy mal hilvanada la cuestión catalana, las tendencias regionalistas son cada día más firmes y determinadas, no solo en esas, sino en todas las demás comarcas españolas, nada tendría de extraño que este Gobierno se diera traza y maña a encender la llama que pugna por romper y el regionalismo concluyera por estallar imponente, convirtiéndose en cenizas el podrido centralismo que tan flacos servicios nos ha hecho con sus caciquismos, oligarquías y demás miserias.

Y he aquí, si esto sucediera, que nuestra nación se regeneraba a fuerza de torpezas de sus Gobiernos, empeñados en precipitarla cada día más rápidamente por los derrumbadores de sus decadencias.

que este se propone introducir en la organización del Ejército, figura la supresión de algunas capitánías generales por la reducción de los cuerpos de Ejército.

Del viaje regio

El presidente del Consejo, hablando con los periodistas acerca del viaje del Rey, dijo que D. Alfonso regresará con toda seguridad a España para el 30 de Abril.

Enfermedad del duque de Almodóvar

Se ha dicho esta tarde que el ministro de Estado señor duque de Almodóvar ha experimentado un retroceso en la enfermedad que viene padeciendo.

El sucesor del padre Martín

Segun se dice en los centros de información, mañana se conocerá ya el nombre del vicario general de la Compañía de Jesús.

Se dice que la elección del nuevo general de la Orden no se verificará hasta el verano próximo, y aunque nada de cierto se sabe, háblase de que la elección se verificará en Roma, pero todo son meras conjeturas porque no es fácil que sobre este asunto hayan podido obtener los periodistas y agencias noticia alguna debidamente atorzada.

Catastrofe en California—Terremotos é incendios.—Pánico enorme.

Se han recibido noticias dando cuenta de grandes terremotos habidos en San Francisco de California.

Las sacudidas que se experimentaron fueron tres, tan prolongadas y seguidas que los vecinos de las casas poseídas del más indescriptible terror se lanzaron desnudos a las calles temiendo los inevitables hundimientos de edificios.

Uno de los tristes efectos de este aterrador fenómeno sísmico fué el incendio instantáneo de las cañerías de gas ocasionando enseguida numerosos incendios que convertían a la ciudad en pavoroso y desolador conjunto de inmensas hogueras.

La catástrofe ha alcanzado la enorme extensión de cinco mil kilómetros.

Chinos sepultados.—Mercado ardiendo.—Edificios volados

Numerosos chinos que se encontraban en un edificio celebrando un mitin fueron repentinamente sepultados bajo sus escombros al hundirse dicho edificio, sin que fuera posible salvar a ninguno de los que dentro se encontraban en el momento del siniestro.

El mercado central se encontró de pronto envuelto en asoladoras llamas que no tardaron en transformarlo en inmensa hoguera que lo redujo en poco tiempo a cenizas.

Las víctimas de este incendio han sido numerosísimas, por ocurrir la catástrofe en una de las horas de mayor concurrencia al referido mercado.

Con el fin de atajar este pavoroso incendio se volaron casi instantáneamente varios edificios.

Los barrios del comercio.—Advertencias del Observatorio.

La catástrofe ocasionada por este fenómeno sísmico ha sido mayor que en ninguna otra parte en los barrios que ocupaba el comercio de la ciudad.

Segun parece, el Observatorio había hecho advertencias sobre la proximidad de este fenómeno aterrador.

Sin víveres ni socorros.

El aspecto de la población es verdaderamente desolador y su situación en extremo angustiosa por las terribles circunstancias que la rodean.

Se encuentra en la más completa carencia de víveres.

Las casas de socorro están enteramente llenas, sin recurso alguno con que auxiliar a los acogidos.

A los buques de auxilio les falta todo medio de acudir en socorro de las víctimas de la catástrofe.

Sin comunicaciones.—Extensión del terremoto.

La gran extensión de terreno que ha sentido los efectos del siniestro, se encuentra enteramente incomunicada por haberse destruido todas las líneas que la ponían en relación con el resto del país.

El terremoto ha alcanzado hasta San José, donde ha causado también un sin número de víctimas.

Ha habido numerosos naufragios.

Ansiedad del público.—En los puestos de periódicos.—En las oficinas de Telégrafos

De Nueva York comunican que es tal la ansiedad que el público siente por conocer los detalles de tan espantosa catástrofe, que arrebatan los periódicos de las manos de los revendedores, no obstante las deficiencias de la información por la dificultad con que se hacen las comunicaciones.

En las oficinas de Telégrafos el público forma una cola inmensa en espera de poder telegrafiar pidiendo noticias de los parientes y amigos de la región donde se ha desarrollado el terrible fenómeno.

Comités de socorros.—Sin comunicaciones.—Ensayos fracasados

Es indescriptible el pánico de las poblaciones de Norte América más relacionadas mercantilmente con San Francisco.

Numerosas familias de Nueva York visten de luto.

Cunde extraordinariamente la ansiedad, enmudecida por la carencia absoluta de noticias.

Por los pocos supervivientes que han conseguido huir del sitio de la catástrofe, se conocen algunos horrosos detalles de los estragos del terremoto.

Las comunicaciones telegráficas se hallan totalmente interrumpidas. Han fracasado también los ensayos hechos para comunicarse por medio de la radiografía.

Se han formado varios Comités encargados de reunir socorros con que atender a la desgracia que sufren los vecinos de San Francisco.

La organización de estos Comités no deja de infundir recelos ante el temor de un nuevo fenómeno ó de algunas ramificaciones que pudieran comprometer la vida de los generosos salvadores.

Hoteles hundidos.—Horrible mortandad

Se reciben noticias de haberse hundido dos hoteles, sepultando en las ruinas 155 personas.

Por todas partes se advierten grandes grietas en el suelo.

Los tranvías se hallan totalmente destrozados.

Solamente en las casas de huéspedes

de un barrio se han recogido 450 cadáveres carbonizados.

Sábase, además, de ininidad de víctimas de la horrosa hecatombe.

Niñas sepultadas.—El incendio.—Imposibilidad de atajar sus estragos

Se ha hundido completamente el edificio del Orfelinato, habiendo sepultado a unas 200 niñas.

Los trabajos de salvamento realizados han sido infructuosos.

A las seis de la tarde continuaba el incendio, adquiriendo proporciones desoladoras.

Considérase empresa imposible la de atajar sus estragos.

La ciudad de San Francisco se halla totalmente arrasada.

Las pérdidas causadas por la doble catástrofe exceden a toda ponderación.

Continúa el pánico amargando la vida de los vecinos de las ciudades próximas.

La consternación ante la magnitud del desastre es grandísima.

Nuevos temblores de tierra y nuevos hundimientos.—Escenas desconsoladoras

Por la tarde reprodujéronse los temblores de tierra con menos intensidad.

El suelo se levantaba y se hundía, formando ondulaciones interminables.

En este zig-zag de la superficie venían abajo, sepultándose, infinitas casas.

La gente, horrorizada, corría locamente en todas direcciones, hasta que perecían en una de las violentas sacudidas del suelo.

Estos últimos fenómenos sísmicos se han sentido, aunque con menos fuerza, en Washinton y en todo el Norte de América.

Espérase que el Gobierno adoptará acuerdos supremos, en relación con la magnitud de la desgracia.

Toros en Sevilla.

La concurrencia de público fué ayer muy numerosa.

Al comenzar la lidia del primer toro empezó a llover. El público hizo uso de los paraguas, promoviéndose las naturales disputas sobre si se estorbaba ó no a unos y a otros el presenciar la corrida.

El primero aguantó seis puyazos de los de tanda, proporcionando tres soberbios batacazos; fenece una cabalgadura.

Después de bien parado por los chicos de Montes lo saluda Antonio con varios pases de los de olé, aunque consintiendo la ayuda inoportuna é innecesaria de los peones.

Entra a matar dos veces en corto y con muchas agallas para soltar un pinchazo y una estocada aceptable.

El segundo se deja tentar cuatro veces por los de aupa, desmonta cuatro veces a los piqueros y deja dos jacos sobre la arena.

Bombita, previa breve y lucida faena de muleta, acaba con su enemigo de media estocada (palmas).

Montes es retirado a la enfermería con un fuerte varetazo en el pecho, recibido al entrar a matar a su primer toro.

El tercero recibe seis caricias de los varilargueros, proporcionando dos tumbos y finiquita un potro.

El picador **Coriano** pasa a la enfermería a consecuencia de una caída que le produjo varias contusiones.

Pepete vuelve por su prestigio y se luce con varios pares magníficos y media estocada soberbia que da en tierra con el morucho.

El cuarto toma como el anterior seis varas de cambio de dos caídas y tres penquicidos.

Bombita lo pasa con mucha desconfianza y atiza media estocada pasable y tres pinchazos que no pueden pasar. (El animal se acuesta, resignado con su ruda suerte).

Cuatro picotazos aguanta el quinto de la tarde, por dos batacazos y un caballo fenecido.

Bombita, que ha perdido la serenidad, sin motivo grave para ello, consiente la ayuda del peonaje, y después de dos pinchazos silbables, remata de un metisaca en los blandos. (Bronca estrepitosa).

El último de la tarde sufre siete sangrías por un desmonte y un caballo putrefacto.

Pepete se adorna con la flámula, entre los olés del público, y después de cuadrar al morlaco, entra por derecho para atizar una estocada superiorísima, saliendo arrollado. (Ovación).

El público no salió complacido de la corrida.

El agua quitó brillantez al desfile, en el que lucieron sus gracias muchas mujeres hermosas.

Pronósticos del tiempo

El viernes 20 aumentarán las presiones en las islas Británicas y en el Cantábrico, disminuyendo, en cambio, en el Mediterráneo, en Africa y en el S. O. de la Península. Esta marcha de los centros de baja presión, en dirección N. S., habrá de ocasionar descenso de temperatura, pues los vientos rolarán al primer cuadrante.

Se registrarán lluvias con alguna tormenta, principalmente en el S. O. de Portugal, en Andalucía y región mediterránea.

Se modificará la situación meteorológica el sábado 21, porque avanzarán del Atlántico hacia el Continente otros centros de perturbación atmosférica, que se hallarán en las islas Británicas en el Cantábrico y en el S. de la Península, entre Africa y Andalucía.

El régimen de lluvias y algunas tormentas será bastante general en nuestras regiones, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 22 los núcleos de fuerza del día anterior se habrán corrido hacia el E., situándose en el mar del Norte y en el Mediterráneo.

Continuará en la Península el mal tiempo, registrándose chubascos y algunas tormentas, especialmente desde las regiones centrales al Mediterráneo, con vientos entre S. O. y N. O.

El lunes 23 se alejarán de nosotros por el E. y N. E. las depresiones de que venimos hablando, y solamente se sentirán un tanto en algún punto del Mediterráneo, mejorando el estado atmosférico general.

Desde este día se generalizará en la Península el buen tiempo, que continuará hasta el 28, porque las depresiones se acusarán en el Atlántico y en el N. E. y E. de Europa, afectando, solamente un poco, a Galicia, al N. y N. E. de España, la depresión que pasará desde el archipiélago Inglés a Escandinavia y mar Báltico, entre el 25 y 26.

El viernes 27 la borrasca que llegará al N. O. de Escocia y las fuerzas que se señalarán en el S. O. de Irlanda ocasionarán algunos chubascos en Galicia con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 28 al 29 la borrasca de Escocia se encaminará desde el mar del Norte a la Europa Central y mar Báltico, y las fuerzas del S. O. de Irlanda se trasladarán desde el golfo de Gascuña al Mediterráneo superior.

En nuestras regiones se producirán lluvias con vientos de entre S. O. y N. O., particularmente desde el Cantábrico al Centro.

El lunes 30 se apartarán de nosotros por el N. E., las referidas depresiones, que apenas influirán en el N. y N. E. de España; pero otras fuerzas del Atlántico se sentirán en Portugal y Galicia, donde se producirán algunas lluvias, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

SPELJOON

MERCADOS REGULADORES

MADRID, 19, 22-30.
Vaca, de 1'52 a 1'75 el kilo, y de 17'50 a 20'50 la arroba; carnero, de 1'60 a 1'63 kilo; cordero, de 1'85 a 1'90; oveja, de 1'65 a 1'65.
CORRESPONSAL.

LISBOA, 19, 16-30.
CAMBIOS: 817-812 reis el duro.—LA CAMBIA, en Badajoz, a 825-810 reis el duro.

LA BOLSA

Interior 4 por 100, al contado	81'75
Idem a fin de mes	82'80
Idem al proximo	82'20
Amortizable 5 por 100	100'85
Cédulas al 4 por 100	101'50
Acciones Banco de España	435'50
Idem Hispano-Americano	140'00
Idem Hipotecario	000'00
Preferentes	00'00
Ordinarias	00'00
Obligaciones	00'00
Tabacos	401'00

OTROS VALORES	
Paris, Renta	98'78
Exterior	93'67
Nortes	000'00
Zaragozas	00'00
Riotintos	00'00

CAMBIOS	
Francos	15'20
Libras	28'89

En la Audiencia

Ayer continuó el juicio contra Paulo Calvo Cochero, a las once de la mañana. Comienza el Sr. Zugasti su informe saludando al presidente de la Sección y al nuevo magistrado y dirigiéndose después al Jurado, les encarece la necesi-

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 20, 1-10.

Armonías ministeriales.

En los centros políticos había hoy bastante revuelo, ocasionado por una noticia singular que circulaba con bastantes visos de verosimilitud.

Se decía que el ministro de Marina había llevado al último Consejo que se ha celebrado, una proposición que ha sido rechazada por sus compañeros de Gabinete, con la más completa y absoluta unanimidad.

Aunque esto, como es natural, no se dejó ni traslucir siquiera en la nota oficial, no ha dejado de conocerse por manifestación de algún Consejero de la Corona, pero respecto al asunto sobre el cual versaba la proposición referida, se ha guardado el más completo é impenetrable silencio, y por tanto sobre esto han versado las conjeturas y comentarios, haciéndose muchos y para todos los gustos.

En el Instituto de Reformas sociales

El Sr. Moret ha asistido a la sesión celebrada hoy por el Instituto de Reformas sociales, donde se ha tratado de algunos asuntos de gran trascendencia.

Entre los principales se cuenta el pensamiento de crear tribunales de justicia popular especiales para resolver las cuestiones jurídicas de los obreros, y cuya aplicación resulte poco menos que gratuita por la exigüidad de los dispendios que exigía a los que a ella apelen.

Otro de los importantes asuntos que en esta sesión se trataron fué la cuestión de barrios y casas para obreros, estudiándose los sistemas adoptados en las naciones que han llevado ya a cabo proyectos de esta índole, y los resultados que en la práctica han dado y los recursos de que se han valido.

Menos cuerpos de Ejército

Parece ser, según las noticias que se han adelantado acerca del presupuesto que prepara el ministro de la Guerra general Luque, que entre las reformas

dad de reprimir los delitos de sangre por lo frecuentes que van siendo, sobre todo en Cabeza del Buey. Entrando en el hecho que analiza y confronta con la prueba deduce, que estando el Esteban Expósito en la taberna con Simancas entró el procesado y le pidió explicaciones de por qué se oponía á que tuviera relaciones con su hermana, contestando Esteban que no es que se oponía si ella quería, pero que no le gustaba porque un paisano de Paulo le había dicho que era un pillo y ladrón, contestando Paulo que él si que lo sería ó quien lo había dicho y promovió una disputa que dió origen á que Esteban desafiara á Paulo saliendo á la calle y detrás intentó salir Paulo pero no pudo salir porque lo evitó Ubaldo Moreno, hasta que dando un tirón se separó el procesado y se echó á la calle. Entonces Esteban tiró una piedra y Paulo se dirigió hacia Esteban y lo desafia para el callejón y como no se movía, allí mismo lo acometió con el cuchillo y le causó las lesiones.

Niega las relaciones del procesado con María Belen Expósito, porque ésta y su madre lo niegan y con este hecho entiendo que solo hay un delito de homicidio sin circunstancias. La defensa alega la existencia de legítima defensa y el fiscal se opone á ella por entender que no concurre ningún requisito, pues la agresión ilegítima no existe por no haber riesgo para Paulo, además de que aceptado el desafío la primera vez y propuesto la segunda no puede alegarse esta circunstancia cuando se busca la riña; tampoco concurre la necesidad de defenderse, puesto que no habiendo atacado ó buscado este, claro es que no puede concurrir la defensa, y tampoco el otro requisito porque en último término quien provocó el suceso fué Paulo, puesto que Esteban se limitó á dar explicaciones.

Rechaza también el Sr. Zugasti la falta de intención porque herir en el pecho con un cuchillo enorme y destrozar el corazón, diafragma, hígado é intestinos demuestra la violencia que empleó y termina pidiendo un veredicto en consonancia con la prueba.

Concedida la palabra á la defensa don Lisardo Fuentes encomia la conducta de su defendido, intachable hasta que cometió este hecho que tiene justificación porque se vió obligado á hacerlo. Relata el hecho como á su juicio ocurrió puesto que quien provocó el suceso fué Esteban por llamar pillo y ladrón al procesado y desafiarlo; que su defendido no aceptó el desafío y si salió á la calle fué para marcharse á su casa, pero que por recibir una pedrada tuvo que ver quien se la tiraba, cuando Simancas y Paulo comenzaron á darle golpes y entonces para defenderse tuvo que sacar el cuchillo y herir.

Examina los requisitos de la defensa y entiende que concurren todos, pues su defendido fué agredido en la calle con la piedra, después con palos y fué desafiado por Esteban; en estas condiciones no había otro remedio que morir ó matar, pues si bien él tenía un cuchillo y los otros un palo, también con palo le podían causar la muerte. Por último se ocupa de la falta de intención que la funda en que acometido su patrocinado tenía que herir para defenderse y en este momento no procuraba hacer más ó menos daño, sino repeler la agresión, y termina solicitando un veredicto de inculpabilidad absoluta.

Se suspendió la sesión hasta las cuatro. Reanudada la sesión á las cuatro y media el presidente Sr. García de Castro resume la prueba practicada con gran imparcialidad y cierto recogiendo los argumentos que el fiscal y la defensa expusieron en pro de sus alegaciones y entregó el veredicto á los jurados para deliberación.

Leído el veredicto, como este fuera de inculpabilidad, el fiscal solicitó la revisión de la causa por nuevo jurado, fundado en el artículo 112 de la ley del Jurado, y la Sala accedió á ello dándose por concluso el juicio.

LA CAJA RURAL

CABEZA DEL BUEY

Son tan hermosos los fines de las Cajas rurales, tan grandes los beneficios que reportan á los pueblos que tienen la fortuna de poseerlas y tan desinteresada y noble la protección que le prestan los ricos propietarios, que en las ya constituidas en nuestra provincia figuran á la cabeza de las mismas, que no podemos por menos de sentirnos orgullosos, como extremeños, del incremento cada día mayor que entre nosotros van tomando dichas sociedades.

Para todos son un bien; pero, si tenemos presente el estado en que se encuentran los pueblos de esta provincia, avasallados ignominiosamente por las garras de la feroz usura, hay que reconocer que ninguno más que ellos necesitan del amparo que las Cajas rurales han de proporcionarles. Para nadie es un secreto que el labrador que preci-

saba fondos para desenvolver sus negocios, gastos de siembra, recolección, etcétera, tenía que someterse fatalmente á las condiciones en que se lo facilitaban los adinerados de su pueblo, dedicados al préstamo, por lo común, salvo honrosas excepciones, tan faltos de conciencia, que no eran los peores los que se contentaban con un 12 por 100 con garantía personal y se tenían por humanitarios los que solo percibían un 10 por 100 con garantía hipotecaria, cosa hasta cierto punto explicable, pues los había que cobraban el famoso real por mes y por duro de los Montes de impiedad.

Las gestiones practicadas por esta Sucursal del Banco de España, iniciadas por su anterior director D. Esteban Vela y continuadas de un modo admirable y brillantísimo por el actual D. Tomás Marín Pérez, dieron un golpe de muerte á la usura, dando á conocer á todos, mediante la publicación de extensas circulares, las operaciones que realiza nuestro primer establecimiento de crédito, haciéndoles comprender que el que tuviese bienes bastantes y reconocida moralidad podía obtener dinero al módico interés del cuatro y medio por ciento anual, con su firma y la de una persona solvente que le garantizase, corrigiendo en las listas de Créditos antiguos los innumerables errores de que adolecían y aumentándolas considerablemente hasta conseguir que en las mismas figuren la inmensa mayoría de los que reúnen condiciones para operar, siendo rara la persona solvente de quien el Banco de España no tenga una completa información.

Los corredores de Comercio auxiliaron eficazmente á D. Tomás Marín, haciendo frecuentes viajes por los pueblos de la provincia, recogiendo declaraciones de capital que entregaban en el Banco de España, para que mediante la oportuna información fueran clasificados los declarantes y explicando minuciosamente la forma de operar con dicho establecimiento. Hasta tal punto llegaba el desconocimiento de estas operaciones en algunos pueblos, que cuando el Corredor de Comercio ofrecía dinero del Banco al cuatro y medio por ciento á las personas que por su posición consideraban en condiciones de obtener crédito, oponían éstas la mayor incredulidad y á veces se le escuchaba con tal desconfianza que por algunos era tomada la proposición del Corredor casi como una tentativa de estafa.

La usura había recibido un golpe fatal, pero no era suficiente para desterrarla por completo, existía una laguna inmensa: los pequeños propietarios; los que siendo muy honrados y muy trabajadores no poseían bienes bastantes para figurar en las listas de crédito del Banco de España; precisamente los que por tener poco necesitaban más del auxilio del préstamo para las faenas agrícolas; los que se veían en la precisión de pagar el interés del 60 por 100 (real por duro al mes) ó de tomar dinero para la recolección con obligación de pagar en la semilla recolectada al 10 por 100 menos del precio que tuviera en el mercado. A proteger á estos tienden principalmente las Cajas rurales. Por sí solos nada pueden, pero se juntan en Sociedad, los ricos se les unen, los más aptos los dirigen, dando á cada uno el crédito que le corresponde, en proporción á lo que posee, y todos responden solidariamente al Banco de España de las operaciones sociales. Los pequeños se ven libres del yugo que los oprima y bendicen á sus bienhechores, y los grandes, aparte del beneficio que reciben, pues también á ellos alcanzan los de las Cajas rurales, sienten la satisfacción suprema de haber practicado el bien protegiendo al pobre.

La de Cabeza del Buey es la tercera Caja rural establecida en la provincia, que cuenta también con la de Fuente de Cantos y Hornachos, y su constitución se deba al infatigable director del Banco de España en Badajoz D. Tomás Marín, á las gestiones practicadas por el corredor de Comercio D. Benito Rincón Giménez cerca de sus numerosos amigos de dicho pueblo y al desinterés y alteza de miras de las dignísimas personas que forman su Consejo, cuyos nombres citamos á continuación y principalmente á su presidente D. Ernesto Donoso Balmaseda y al corresponsal del Banco de España D. Matías del Campo y Gómez.

Presidente honorario, D. Tomás Marín Pérez; director presidente, D. Ernesto Donoso Balmaseda; cajero, don Martín del Campo y Gómez; consejero primero, D. José Gómez Bravo y Silveira; ídem segundo, D. Juan Antonio Donoso Balmaseda; ídem tercero, D. Plácido Balmaseda y Gómez Bravo; secretario, D. Rafael Donoso y Gómez Bravo; consejero suplente primero, D. Manuel Donoso Balmaseda; ídem, ídem segundo, D. Francisco Gallego Vaquerizo; inspector, D. Feliciano Gómez Bravo y Mata; ídem sustituto, D. Rafael Silveira Pozo.

Reciban nuestro aplauso el director de esta Sucursal del Banco de España, D. Tomás Marín, el corredor de Comercio, D. Benito Rincón y las personas que forman el Consejo de la Caja rural, por

el feliz éxito de sus gestiones, y verdaderamente con sumo gusto que los otros pueblos importantes de la provincia imitan en el ejemplo de Fuente de Cantos, Hornachos y Cabeza del Buey. Que continúen todos por la senda emprendida, que les acompaña el aplauso de los buenos extremeños, pues, solo así, practicando tan hermosas iniciativas y empezando por regenerarnos nosotros mismos es como se camina hacia la regeneración de la patria y con las Cajas rurales y por ende con la abolición de la usura y las facilidades para el desenvolvimiento de la industria agrícola damos un paso de gigante.

NOTICIAS

Gestionando el indulto

La Comisión de la «Juventud Extremeña» ha recibido el siguiente telegrama en contestación al por ella dirigido á las Personas Reales en solicitud del indulto del reo Fernando Lavera: «Palacio.—Madrid, 19, 20.

Jefe casa SS. AA. á socios «Juventud Extremeña.»

Sus Altezas han recomendado eficazmente indulto reo Llerena, habiendo contestado presidente Consejo no se halla aun ultimada causa ni en estado resolver acerca gracia solicitada.»

La citada Comisión nos ruega la publicación del siguiente suelto:

El plazo de admisión de firmas para el telegrama que la Sociedad «Juventud Extremeña» ha de dirigir á S. M. la Reina, se ha prorrogado hasta el sábado.

La Sociedad da las más expresivas gracias á las numerosas personas que han atendido su invitación.

Obras nuevas

P. Ruiz Amado, S. J., La enseñanza popular de la Religión, según la Enciclica Acerbo Nimis de Nuestro Santo Padre Pio X.

Branchereau.—Urbanidad y buenas maneras del sacerdote. Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Fierro Gasca.

Pensamientos de San Agustín, entresacados de varios autores por el Padre F. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0'30.

De venta: librería de San José, Francos, 30, Sevilla.

CAYETANO PESINI

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonería y barriles. (Véase anuncio en cuarta plana).

Ayer llegaron á Badajoz en su automóvil, de regreso de Sevilla, los excursionistas portugueses D. José de Figueiredo, D. Manuel Luis Damas, D. Amadio Prieto—ingeniero que guiaba el automóvil—y D. Camilo Esteban.

Salieron de Sevilla á las ocho y media de la mañana y á pesar de algunos ligeros contratiempos, llegaron á nuestra capital á las seis y media de la tarde.

Los distinguidos spormant que se hospedan en la fonda de «Las dos naciones» cuentan varios interesantes episodios de su viaje.

Se vende un automóvil eléctrico de dos asientos, en perfecto estado. En la administración de este periódico darán razón.

El acreditado fondista D. Luis Rivas está encargado de servir el domingo próximo el almuerzo á los hermanos de la Virgen de Bótoa en el elegante y amplio comedor de la ermita.

Ribera del Fresno.—En su término se venden quinientas fanegas de rastrojera, con aprovechamiento de hierbas y gramas, hasta el 15 de Septiembre.

Para tratar, con el vecino de la misma D. Germán Gutiérrez López.

Hoy deben telegrafiar al ministro de Fomento las entidades mercantiles de la capital, protestando del actual horario de los trenes correos de la capital.

Recomendamos á los comerciantes é industriales que, secundando la feliz iniciativa de la Cámara, no dejen de telegrafiar, á fin de obtener la realización de tan ansiada y justísima reforma.

Anoche se reunieron particularmente en el local de la Cámara buen número de socios para cambiar impresiones acerca del asunto.

Desde luego vieron con agrado que por esta vez el público responde al llamamiento de citado organismo lo cual justifican la necesidad de la reforma solicitada.

De numerosos pueblos de la provincia se han recibido cartas y telegramas de adhesión, pudiendo asegurarse que hoy recibirá el ministro de Fomento una lluvia de despachos telegráficos recomendando la exposición de la Cámara de Comercio.

Piso principal en seis duros mensuales, con agua. Arco-Aguero, 47.

Trilladora y locomóvil se venden en buen estado de conservación y trabajo, al contado ó á plazos. José Rincón Funes, Constitución, 3, Badajoz.

El sábado 21 de los corrientes á las doce de la mañana se procederá en la Alcaldía á la adjudicación de la figura del Quijote donada al Patronato de Mendicidad, y como el acto es público la Junta lo pone en conocimiento de los interesados que quieran presenciar la formalidad del mismo.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en el domicilio de D. Carlos Pacheco, San Salvador, 5, y en el de los Sres. Sáez y Díez, Plaza de la Constitución.

Mérida 26 de Marzo de 1906.

Se anuncia para el día 24 de Mayo próximo una novillada, actuando de espada el novillero apodado Vito.

Por defunción de D. Pedro Serrano, que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Alconchel.

Anteayer estuvo S. S. I. en la Albuera administrando el Sacramento de la Confirmación á los niños de la citada villa.

Después dirigió el señor obispo la palabra á los fieles.

Cámara Agrícola Oficial de Santa Marta

Se venden en pública subasta el día 3 de Mayo próximo, desde las diez de la mañana, los aprovechamientos de espigas, granos y pastos de este término municipal, dividido en 14 lotes cerrados, con buenos abrevaderos, bajo el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en dicha oficina.

Ateneo

Hoy á las siete de la tarde celebra Junta general el Ateneo de esta capital para elegir los cargos vacantes de la Junta directiva y tratar de varios asuntos.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Angeles Clementrón, de Cartagena, para el matador de toros Rafael González Machaquito.

La boda se efectuará al terminar esta temporada, allá por el Otoño, y es fácil que sean los padrinos Guerrita y su esposa.

Machaquito ha regalado á su prometida una pulsera de oro con la inscripción «Rafael» en brillante.

La novia de Machaquito es hija de inglés y andaluza, y por su hermosura ha sido elegida dos veces reina de los Juegos florales, una vez en Cartagena y otra en Lorca.

Subasta

El día 25 de Abril, á las once de la mañana, tendrá lugar en casa de don Carlos Pacheco, la subasta privada, en puja á la llana, del arriendo por cuatro años de pastos y bellotas de la dehesa «Cerro del Gato», sita en este término, de 1.200 fanegas de cabida próximamente.

Ha salido para Esparragalejo nuestro amigo D. Waldo Murillo Pérez, que ha tomado recientemente posesión de la escuela de niños de dicho pueblo.

Ha salido para Villar del Rey el secretario del Ayuntamiento de Malcocinado D. Mariano Barbero, acompañado de su bella hija.

Rastrojera.—Se venden con buenos abrevaderos, terrenos próximos á la población. José Rincón Funes, Badajoz.

Se vende leña de pino, hecho, en grande y pequeña cantidad. Diríjase para tratar á la calle de Prim, 44.

Se encuentra en esta capital D. José Mayó, de Barcarrota.

Ha llegado á esta población nuestro querido amigo D. Amalio Velardes, párroco de Barcarrota.

Nuestro distinguido amigo el abogado del Estado, D. Luis Bardaji, encuéntrase enfermo, aunque afortunadamente su indisposición no tiene gran importancia.

Desámosle un pronto restablecimiento.

Para la coronación de la Santísima Virgen de los Remedios, patrona de Fregenal, se preparan 5.000 elegantes cajas de los exquisitos caramelos que se elaboran en la acreditada confitería «La Sevillana», en dicha población, Carcel, número 6.

Precio de cada caja con 200 gramos, una peseta.

Ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Usagre un individuo llamado Cipriano González Araujo, que hurtó en un chozo de Hinojosa del Valle un cántaro de lata con cuarta y media de aceite, un corcho con sal, una cazuela de palo, un hacha con cabo, una soga y un zurrón con una cajetilla de tabaco.

Se ha recibido en la Secretaría de este Instituto el título de Bachiller de don Pedro Rodríguez Medel.

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que sufre, doña Faustina González Salado.

Lo celebramos.

Practicante de farmacia, se necesita uno, soltero, libre de quintas, de buena práctica é inmejorables referencias, para la farmacia de Lucas Yustas, en Mérida, á quien deben dirigirse.

En la Sección de Quintas de esta capital se despacharon ayer los expedientes de exenciones de los pueblos Casas de Don Pedro, Montemolín, Puebla del Maestro, Monesterio, Salvaleón y Castuera.

Está mejorado de la grave enfermedad que ha padecido, el hijo menor de nuestro amigo D. Alberto Merino, por lo que le felicitamos.

Los herederos de Simón Muñiz y de doña Dámasa López pueden presentarse en la Habilitación de pasivos del Magisterio y con los justificantes necesarios recibirán los haberes á que tienen derecho.

El día 30 de los corrientes terminará el pego, pasado el cual el habilitado devolverá los fondos á la Junta Central.

Se desea adquirir una jardinera en buen uso, con guarniciones para uno y dos caballos.

Darán razón en la administración de este periódico.

TERCER ANIVERSARIO del excelentísimo señor D. ENRIQUE CLAUSELLS Y MARINÉ INTENDENTE DE DIVISION PALLECIO EL DIA 21 DE ABRIL DE 1903 R. I. P. Su viuda; hijos; hijo político; nieta y demás parientes, ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren en la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad el sábado, 21 de los corrientes, desde las ocho y media de la mañana en adelante, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Toledo, Obispos de Badajoz, Madrid, Alcalá y Sion, conceden 100, 200 y 50 días de indulgencias, respectivamente, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma de dicho excelentísimo señor.

Ultima hora

Más de la catástrofe de San Francisco.—Iglesias destruidas.—Pidiendo víveres y albergues.—Terremoto en Barcelona.

MADRID, 20 2'45.

Se reciben nuevos detalles de la catástrofe de San Francisco de California. El mar ha invadido la vía férrea que se halla inutilizada en una gran extensión.

La estación se hundió, sepultando á cuatro ladrones que se ocupaban en apropiarse el botín de la catástrofe.

La catedral y el colegio de jesuitas han desaparecido en uno de los sacudimientos del terremoto.

El gobernador militar pide víveres y tiendas de campaña para albergar á cien mil personas que se hallan en completo desamparo.

Han sido destruidos muchos pueblos próximos. —En Barcelona se ha sentido un temblor de tierra ligerísimo. Duró unos cinco minutos.

Plantando un árbol.—Inventor atropellado.—La invasión en China.

MADRID, 20, 2-55.

Dicen de Cowes que D. Alfonso XIII y la Princesa Victoria Eugenia plantaron un árbol en Cottage.

En París un camión atropelló y mató á Mr. Curie, descubridor del radium.

De Changhay comunican que han sido derrotadas por los insurrectos las tropas leales de China.

De Barcelona.—Llegada de Romanones.—Recepción y solicitudes

MADRID, 20 3'10.

Telegrafían de Barcelona dando cuenta de la llegada del ministro de la Gobernación. El recibimiento ha sido respetuosamente frío. Por indicación de las autoridades se apeó en la estación de Francia yendo á pie hasta el Gobierno civil, donde almorzó y recibió á las autoridades. Después estuvo en el Ayuntamiento y en la Diputación donde recibió numerosas peticiones. Entre éstas figuraba un mensaje pidiendo la autonomía regional.

Por la cultura de los extremeños

I

Nuestro inteligente y distinguido paisano D. Carlos Groizard y Coronado ha escrito una hermosa carta a nuestro común amigo y también paisano el infatigable polígrafo Roso de Luna, con el nobilísimo y levantado propósito de llamar a todos los extremeños a la actividad y a la vida; excitarlos a la acción y al trabajo, a entrar en el camino de la regeneración y del progreso humano, concluyendo con el analfabetismo, con la incultura, con el atraso y el abandono en que vive nuestra región en pleno siglo XX.

«El modelo—dice, textualmente copiado—podría ser el de las modernas Asociaciones de Excursionistas que tanto influyen en la cultura popular y tantos servicios han prestado en nuestros días a la Historia y a las Bellas Artes. Inscritos en esa Asociación cuantos estén dispuestos a trabajar por el desarrollo de la cultura extremeña, la misma Revista de Extremadura sería su órgano oficial. A ella llevaríamos todos los frutos de nuestro trabajo. Cada mes, cada tres meses quizás mejor, nos daríamos cita en una población extremeña, hoy en Mérida, mañana en Coria ó en Plasencia, en Badajoz ó en Cáceres, en Jerez ó en Zafrá. En estas visitas, sobre el terreno, haríamos todos estudios de investigación directa, obra colectiva y completa y total, que reflejaría la Revista en una serie de monografías documentadas e ilustradas. Tendríamos nuestros congresillos regionales, cambiaríamos impresiones, nos conoceríamos mejor, nos estimularíamos todos en el santo amor de la Patria; y en estos agapes extremeños no solamente iríamos sentando los sillares de esa gran labor por usted planeada de la Biblioteca Regional, sino que iríamos sembrando ideas, despertando entusiasmos, extendiendo la cultura popular, preparando en una palabra el terreno para nuestra regeneración local y regional. ¿Qué le parece a usted mi idea? Yo creo que algo podría inflir ese proyecto en el despertar de nuestras energías. Nada más eficaz para ello que el ejemplo y llevando a todas partes el de unos cuantos que nos congregáramos periódicamente para trabajar por la Patria, quizá transcurriera a muchos y en poco tiempo pudiéramos prometernos la actividad precursora del despertar de nueva vida. ¿Quiere usted tomar la iniciativa? Invite usted a cuantos quieran secundarnos y hagamos nuestra primera excursión... a la Virgen de Guadalupe. Ante su altar iban a postrarse los antiguos conquistadores antes de emprender el viaje al nuevo mundo. Allí debemos ir nosotros a pedir inspiraciones y energías para la conquista de Extremadura. En aquellos picos de la Sierra donde el aire es más puro, la naturaleza más grande y donde los recuerdos de nuestras glorias pasadas viven y perduran, debemos empezar a predicar la nueva cruzada de nuestra regeneración regional.»

No quiere pecar de iluso el Sr. Groizard y conocedor de su tierra, de nuestra tierra, y a continuación, seguidamente, de exponer su idea y su plan, se pregunta y dice: «¿Que todo esto es... soñar? No estoy yo muy lejos de convenir en eso.» ¡Pues crea el Sr. Groizard, que si no fuera mal sonante por implicar algo así como disputación de iniciativas (¡que bien sabe Dios nunca jamás nos pasó por el pensamiento) habríamos de decir que también nosotros hemos soñado ese mismo sueño!

Calcule nuestro distinguido conterraneo con qué alegría no habremos visto que es él el primero que con la autoridad de su nombre respetable lanza la idea, señala el fin y propone los medios de realizarlo!

II

¡Sueño! No puede sorprendernos que así parezca a muchos en Extremadura lo que el Sr. Groizard propone a los extremeños, cuando hace pocos años todavía, en la misma Cataluña incomparablemente más culta que nuestra región, pareció eso mismo también un sueño. «Cuando se fundó en Barcelona—caba de decirlo el Sr. Oliver y Balvey (Abril, 1904)—una Sociedad de Excursiones Científicas (que fué la primera en España con tal objeto) pocos, y acaso ni sus mismos fundadores, percibieron su natural trascendencia. Una pléyade de jóvenes, aleccionados por los mágicos relatos del inolvidable Padre Ferrer (¡siempre los frailes! procurando la verdadera cultura: esto lo decimos nosotros, no el Sr. Oliver) y por las minuciosas litografías del asiduo Parcerisa, quiso conocer las bellezas naturales de Cataluña, sus monumentos, contemplar de cerca históricos edificios, la mayor parte mltrechos, más que por las inclemencias del tiempo, por la torpe mano del homo sapiens de Linneo. Desdenes, si no burllas, tuvo la opinión pública para los primeros excursionistas, y aunque al principio, como notó Ixart, estas excursiones lo que menos tenían eran de científicas, poco a poco fueron formando un preciado inventario, vulgarizando conocimientos con resultados más positivos que la hoy puesta en moda extensión universitaria. Publicaciones iconográficas, libros que aportan datos a la Historia regional, que narran fiestas típicas, costumbres seculares, que fijan en el pentágono las melodías montañesas ó que archivan la canción popular, el modismo, el refrán y la palabra peculiares de un pueblo ó de una circunscripción... Una generación liberada al indiferentismo yerto, que escudriña, que trabaja y estudia, refleja la sazón del germen, que en sus excursiones adquiriera. Sociedades de Excursiones, cuyo objeto sea el Arte, la Historia, el Folk-lore, no se discuten ya... lo que antes fué asimilado (así dice) a poética y soñadora correría, reñado del alpinismo francés, reconocese hoy que envuelve grandes elementos pedagógicos, constituyendo una provechosa lección de cosas...»

La verdad: cuando buscamos en nuestra cartera de periodista este recorte que en ella guardáramos hace dos años justos, no teníamos intención de reproducirlo en tanta extensión; pero no hemos podido resistir el hacerlo, porque en las palabras copiadas está la explicación—mejor mil veces que la que nosotros pudiéramos intentar—del proyecto del Sr. Groizard y de su trascendencia. Nuestros ilustrados lectores van ganando con la copia.

III

¡Sueño! Pues, si esto es soñar, si hubiéramos de dormirar cual en Cataluña, de fijo que las excursiones extremeñas habrán de ser muy luego un fecundo y rehabilitador sonambulismo: sueño de pasos, actividad, inteligencia acción y sabiduría. ¡Lo que ha menester Extremadura!

¡Querámos Dios! Estas excursiones científicas serían un excelente medio de ir acabando con el tipo del señorito lugareño: y la juventud extremeña privilegiada, los herederos de ilustres nombres y cuantiosa fortuna tendrían ocupación más digna de su estado, estudiando esas lecciones de cosas extremeñas que domando potros ó corriendo liebres ó rompiendo ociosos las coderas del acordado marsellés do campo en las mesas de Casinos ó Tertulias ó en sitios en donde al hastío se llama zambra!

¡Querámos Dios que el saber extremeño, resucitara junto al ara santa a los pies de la Virgen Extremeña, bajo el manto protector de Nuestra Señora de Guadalupe, como discretamente propone el Sr. Groizard y Coronado, revelando en ello un corazón genuinamente extremeño!

Los pobres tenemos derecho a que la clase alta de nuestra tierra nos enseñe, nos eduque: porque esta empresa de suyo costosa, de recorrer toda Extremadura, está reservada a los ricos, no solo por los gastos que todo viaje supone, sino por el material científico de que necesita el excursionista si todo ello no ha de parar en las molestias y placeres inherentes a los viajes de puro recreo. Para irradiar por toda la región la luz de esas investigaciones científicas, artísticas, históricas, folk-loristas... se

necesitan estudios, gusto depurado, fina observación, acertada crítica, libros, revistas, periódico... y tiempo que poder dedicar a labor tan fecunda teniendo asegurada la subsistencia sin tener que recurrir a otros trabajos profesionales ó manuales indispensables al vivir. Pero aquí en Extremadura hay muchos que pueden acometer la empresa: reúnanse los Sres. Groizard y Roso, pónganse a la cabeza de la civilizadora hueste y habrán merecido bien de la patria grande y de la chica: y no decimos nuestras entusiastas y sinceras felicitaciones, porque estas ¿de qué sirven?

KALL D'ERÓN

19 de Abril de 1906.

De todas partes

Centimitos nuevos

Ha sido autorizada por el Ministerio de Hacienda la acuñación de nuevas monedas de bronce del valor de un centímetro.

Se acuñarán dos millones y medio de monedas, ó sea la modesta suma de 25.000 pesetas.

Llevarán, naturalmente, el sello del año actual. No son fácilmente confundibles con las monedas antiguas de oro de 20, ni por su peso de un gramo, ni por el color; además, el valor está expresado con letras de tamaño suficiente para evitar errores.

El impuesto de transportes

Durante el año 1905 las mercancías cargadas en los puertos de mar ascendieron a 15.158.744.260 kilogramos, y las descargadas a 7.364.323.408.

Los derechos desatascos sobre el total de 22.523 millones de kilogramos importaron 23,08 de pesetas.

Los pasajeros embarcados fueron 259.551, y los desembarcados 81.865; total, 341.416, que han satisfecho 772.581 pesetas de derechos.

La producción del petróleo

El país que figura a la cabeza en la producción del petróleo es la América del Norte.

Después vienen por este orden: Rusia, Indias holandesas, Gambia, Rumania, India y los demás pueblos englobados.

La América del Norte produjo en 1905 15.000 toneladas de petróleo.

La moneda en los Estados Unidos

Las monedas de oro y plata circulantes en 1.º de Febrero pasado ascendían a dólares 2.680.629.632, que en 1.º de Enero de 1905 importaban 2.569 millones.

La población, que en 1909 se evaluaba en 76.977.000 habitantes, con lo que la proporción del dinero por cabeza resultaba de 25,73 dólares, pasa en 1.º de Febrero de 1906 a 84.077.000 habitantes, y la proporción crece a 31,88 dólares.

La población, por tanto, ha aumentado en seis años, 7.100.000 habitantes, a más de millón por año, y la riqueza del numerario ha ganado 6,15 dólares por persona.

Colombia

Colombia cuenta con una población de 8.500.000 habitantes, de los cuales un millón son indios independientes y unos 500.000 indígenas en estado primitivo. La región oriental que forma parte de la gran llanura de la América del Sur, se haya regada por gran número de ríos navegables.

Se refiere que un día, allá en los tiempos Que Edad Media se llaman, Cuando los hijos del Corán Señores Y árbitros eran de la pobre España; En el sitio que el vulgo denomina Pozo de las Matanzas, Se combatían las falanges moras Con las huestes cristianas.

Se hundió en ocazo el sol horizado. Llegó el imperio de la noche infausta. Y entre las sombras prosiguió el combate, Con loco brío, con creciente saña, Y entre las sombras el cristiano hería, Y entre las sombras el infiel mataba, Sin que ninguno de los dos temiera Sin que ninguno de los dos cesara.

Mas ¡ay! del mahometano el triple número. A los nuestros envuelve y acorrala, Los acusa por fin, y tiñe el suelo La sangre catsellana, Que brota á caño de la cruel herida Que el corvo alfange del musulín causara. Y de Castilla la morada enseña, Aquella enseña que la cruz remata, Aquella enseña que Rodrigo Díaz, Supo elevar tan alta: Aquella enseña que a los cuatro vientos Tremoló victoriosa en mil batallas, Yace en el suelo y la profana, ¡oh furia! Del africano la sañuda garra.

Tiembla el cristiano, de rodillas cae, A Dios eleva sin igual plegaria, Esplendorosa luz surge de pronto Que indomable valor le da a su alma; Es que el Supremo su plegaria escucha Es el refuerzo que su Dios le manda.

Se aterra el moro; y el cristiano entonces, Ardiendo en ira santa, Al que no acierta a huir tiende sin vida; Y cuando al fin se estableció la calma, Hallan la Virgen que venera el pueblo Donde el santuario de la Luz se alza.

¡Ya llegamos! Mirad qué magestuosa, Vuestra Patrona excelsa se destaca, Con razón de la Luz la llaman Virgen, Pues su hermosa figura luz irradia, Luz que ilumina con fulgores vívidos, Los cerros y las almas, Hermosa luz cuyos destellos claros Consuelo dan a quien consuelo falta.

Ya la sacan en hombros Al monótono son de la campana. Habitantes de Arroyo: ¡de rodillas! ¡Rezad la salve, que la Virgen pasa!

Yo os he visto invocarla en la sequía Cuando la rubia mies el sol quemaba, Os vi invocarla cuando el cruel grano Del fecondo bancal mató la planta, O los feraces brotes de estos campos, Paralizó la escarcha. Cuando la yunta divagó perdida, O bien por mano criminal robada, O vuestros hijos se llevó la quinta O vuestros padres se llevó la Parca. Y os he oído decir que la invocásteis Habitando en tierra extraña, El tributo rindiendo de españoles En torno a la bandera roja y gualda; Cuando la muerte se cernía en torno, Entre el ronco silbido de las balas. ¡La Virgen se aproxima! ¡arrodillaos! ¿Dónde seréis más grandes que a sus plantas?

Me gusta vuestra fiesta y vuestra Virgen, Como todas las cosas arroyanas, Pero aborrezco la costumbre vieja, Pero detesto la costumbre bárbara, Que en muchas ocasiones, Originó desgracias: Ese correr frenético a caballo, Desde San Sebastián hasta la Plaza; Y hasta me extraña ver que se permita Diversión tan brutal y tan vandálica.

El fuego de la Fe, que no se extinga Mujeres arroyanas, Siempre cual hoy ante el excelso trono De esa que Virgen de la Luz se llama, Acudid a postraros de rodillas Como mi pobre musa está postrada; Porque ¡no lo olvidéis! en ningún sitio Habéis de ser más grandes que a sus plantas.

JUAN LUIS CORDERO GÓMEZ Arroyo, Abril del 1906.

Cáceres al día

Información

La Guardia civil de Valdelacasa participa a este Gobierno, que días pasados estableció en una taberna de dicho pueblo y a consecuencia del juego una reyerta entre los vecinos del mismo Mauricio Galán González, Raimundo González Devia, Cesáreo López González y Felipe González Devia, de la cual resultó muerto el primero y herido el segundo.

Los agresores, convictos y confesos, fueron detenidos y puestos a disposición de aquel Juzgado.

—Ayer, en la Sala de lo criminal de esta Audiencia, hizo sus primeras armas en el foro el joven secretario de Instrucción pública, D. Pedro Naranjo.

Otros mercados.

SALAMANCA.—En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo a 45 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 180 fanegas y en Chamberí 100.

En ambos mercados se cotizó a 45 reales una. VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas de trigo, pagándose a 46'50 reales una. Tendencia floja.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 100 fanegas de trigo a 47 reales una. Tendencia sostenida.

MEDINA DEL CAMPO.—Entraron ayer 200 fanegas de trigo a 48 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

PALENCIA.—Trigo a 45 reales las 92 libras; cebada a 28 reales fanega.

El debut, como él mismo decía, fué frustrado, pues por conformarse el profesional, no pudo hacer uso de la palabra. De todos modos damos nuestra más sincera enhorabuena al Sr. Naranjo.

—Acompañada de sus hijos ha salido para su posesión «Villa Luisa», con intención de pasar una temporada en el campo, la distinguida señora de D. Enrique Sigüenza.

—El suceso de ayer.—Ayer, a la una y media de la tarde, fué herida por Pablo Floriano, de oficio carpintero, en su domicilio de la calle de la Piedad, la joven Marcela Ollero.

El hecho, según nos dicen, tuvo lugar en una disputa, y la herida causada a la Marcela, en el costado izquierdo, fué calificada de leve por los médicos del Hospital.

A las cuatro y media fué detenido el agresor por el guardia municipal, número 23, D. Antonio Plaza, quien lo puso a disposición del Juzgado, pasando poco después a la Carcel.

—Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico se sacan a oposición 50 plazas de topógrafos auxiliares terceros de Geografía, oficiales quintos de Administración.

Las condiciones necesarias para efectuar el examen son: ser mayor de dieciséis años y no pasar de veinticinco, no estar inhabilitado para ejercer cargos públicos y tener la robustez necesaria para los trabajos de campo.

El cuestionario se compone de las siguientes asignaturas: Dibujo topográfico y rotulación, gramática castellana, aritmética, geometría plana y del espacio, álgebra elemental, trigonometría rectilínea, dibujo lineal, elementos de topografía, elementos de física y meteorología, ejercicios prácticos de cálculos.

Las solicitudes se dirigirán a la Dirección general, siendo admitidas hasta las dos de la tarde del día 15 de Julio próximo.

Los exámenes empezarán el 25 del mismo mes.

—Por la Compañía arrendataria de Contribuciones, ha sido nombrado auxiliar para el cobro del impuesto en Zarza de Coria, D. Vicente Garrido.

—Para reconocimiento de exenciones militares, han sido citados, en los días que indicamos, ante la Comisión mixta de reclutamiento, los pueblos siguientes:

Día 10.—Eljas, Gata, Hernán-Pérez, Perales, Robledillo de la Gata, San Martín de Trevejo, Santibáñez el Alto, Torreca de los Angeles, Torre de Don Miguel, Valverde del Fresno, Villamiel y Villas Buenas.

Día 11.—Hervás, Abadía, Aceituna, Ahigal, Aldeanueva del Camino, Casar del Palomero, Baños, Cabezo, Caminomorisco, Casares y Casas del Monte.

Día 12.—Cerezo, Garganta de Béjar, Gargantilla, Granadilla, Granja, Guijo de Granadilla, Morchegaz, Mohedas, Numorral, Palomero, Pésca, Pinofranqueado, Santa Cruz de Paniagua, Santisteban el Bajo, Segura y Zarza de Granadilla.

L. S. C.

Cáceres 19 Abril 1906.

De utilidad indiscutible.—Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se pueden esperar.

Pedro Domecq, casa fundada en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurants, ultramarinos, cafés y círculos.

Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido, Badajoz.

No habrá débiles usando el antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente e infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

Se arrienda desde el próximo San Miguel la finca de este término conocida con el nombre de «Valdenos». Para tratar, calle Meléndez Valdés, núm. 57.

Se vende una trilladora limpiadora a vapor, sistema Clayton, y una empacquetadora también a vapor, todo en muy buen estado. Para informes, en casa de D. Deogracias Blasco, Olivenza.

Ganados extremeños. NOGALES, 18.—Cerdos al destete, 56 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 274; corderos, 106; ovejas viejas, 62; borras, 60; cordones, 68.

MIAJADAS, 18.—Bueyos de labor, 1.650 reales cabeza; cordos al destete, 65; de seis meses, 140; de un año, 240.

CALAMONTE, 18.—Cerdos al destete, 55 reales cabeza; de seis meses, 120.

DON BENITO, 18.—Cerdos al destete, 70 reales cabeza; de seis meses, 160; de un año, 250.

Lanas y pieles extremeñas. DON BENITO, 18.—Lana blanca, fina, 82 reales arroba; basta, 70; pieles de cabra, 25 reales una; de cabrito, 20.

NOGALES, 18.—Lana blanca, basta, 62 reales arroba.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 19 ABRIL 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0º y referida al nivel del mar, 755'2.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 10'2; termómetro húmedo, 6'8.

Dirección del viento, O. N. O.; fuerza del mismo, bonancible; estado del cielo, nuboso.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0º y referida al nivel del mar, 754'8.

La oferta y la demanda.

En Calamonte hay ofertas de 2.000 fanegas de trigo a 50 reales una y solo pagan a 48.

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 19.—Trigos rubios, 54 reales fanega; cruches, de 48 a 50; cebada, de 30 a 32; habas, de 50 a 52.

MIAJADAS, 18.—Trigos rubios, 52 reales fanega de 100 libras; blancos, 47; albares, 47; cebada, 27; garbanzos superiores, 130; regulares, 100; medianos, 90; avena negra, 18; gris, 17; centeno, 38; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 10; vinagre, 8.

NOGALES, 18.—Trigos rubios, 55 reales las 96 libras; blancos, 55 las 94; cebada, 31 reales fanega; garbanzos superiores, 140; medianos, 95; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 18; vinagre, 16.

VILLANUEVA DE LA SIRENA, 18.—Trigos rubios, 57 reales fanega; blancos, 55; cebada, 30; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 20; aceite, 48 reales

arroba; vino blanco, de 11 a 12; tinto, de 10 a 12; vinagre, 12.

SANTA AMALIA, 18.—Trigos rubios, 55 reales las 96 libras; blancos, 53 las 94; albares, 50 las 92; cebada, 30 las 70; avena negra, 20 las 54; gris, 20; aceite 50 reales arroba; vino blanco, 12; tinto, 10; vinagre, 8.

CALAMONTE, 18.—Trigos rubios, 48 reales fanega; blancos, 48; albares, 46; cebada, 28; habas tarragonas, 53; mazaganes, 52; pagueñas, 50; garbanzos superiores, 180; regulares, 160; medianos, 80; avena negra, 22; gris, 22; centeno, 44; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 11; tinto, 11; vinagre, 8.

MÉRIDA, 18.—Trigos rubios, 54 reales las 100 libras; blancos, 50 las 95; cebada, 32 la fanega; habas tarragonas, 53; avena negra, 24.

DON BENITO, 18.—Trigos rubios, 58 reales fanega; albares, 51; cebada, 34; habas tarragonas, 51; mazaganes, 51; pagueñas, 51; garbanzos superiores, 180; regulares, 140; medianos, 100; avena negra, 21; gris, 21; centeno, 42; trigo mijo, 44; muelas, 45; panizo, 52; aceite, 52 y 53 reales arroba; vino blanco, 11; tinto, 10; vinagre, 8; aguardiente anisado, 100; sin anisar, 70; espíritu de 39 grados, 145; de 40, 147; petróleo, 62 reales lata.

APERTURA DE NUEVO ESTABLECIMIENTO PLAZA DE SAN JUAN Y CALLE DE MORENO NIETO

Muy próximamente tendrá lugar la inauguración de un elegante y bien surtido establecimiento de tejidos, en el que encontrará el distinguido público las últimas creaciones de la moda, recién adquiridas en

PARIS, LONDRES Y BERLIN

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS
y fábrica de aserrías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DE
Cayetano Pesini

Castillo, 12, 14, 16, 20, 22 y 24 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea americana, pino rojo y blanco del Norte, pinza del Canadá y abeto de Piuno, tablones, tablas, barrotes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.
Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barrotes y traviesas para el ferrocarril.
Pino del país en las mismas dimensiones y cuantías clases especiales se desean.
Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

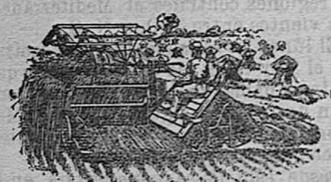
Contratas de importancia para el suministro de maderas en rollizos y tablas.
Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.
Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente a cajonería de envase.
Aserrín de madera en grande y pequeña escala.
Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

Iglesias Hermanos y Amorós

LARGA, 55, BADAJOZ



Únicos agentes en Extremadura de las Segadoras-ataadoras, Gavilladoras, etc., Plano, Trilladoras a vapor Avery, Trillos de patente Ramiz.
Sembradoras Monitor, Arados de vertedera, de disco, etc., Chatanooga y en general toda clase de maquinaria agrícola.

A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.
Iglesias Hermanos y Amorós
LARGA, 55, BADAJOZ

"HERCULES,"

La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.

DEPOSITARIO GENERAL:
Casa Diego Martín Martos
GRANADA, 61, MÁLAGA

Fraguado casi rápido, á las seis horas completamente duro.

"HERCULES,"

"LA LLAVE,"

GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA al por mayor y menor

DE
Baras Hermanos
FEDERICO DE CASTRO, 45, 51 Y 55
SEVILLA

Herramientas, clavazón, herrajes de construcción y batería de cocina de todas clases.
Depósito de las escopetas de Víctor Sarasqueta Cortaberria y Compañía, artículos de caza, etc.

LA PUREZA

Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo. Especialidad en embutidos de lomo y curación de los acreditados jamones dulces, preferidos en todos los mercados.
Pidan precios y condiciones á Francisco Romero Delgado, Fuente de Cantos (Badajoz).

Segadora Deering IDEAL

Segadora agavilladora

Guadañadoras y rastrillos

La segadora-ataadora más fuerte por su esmerada construcción. Más ligera por sus cojinetes de rodillos y bolas de acero.

Alberto Ahles y Compañía, Madrid
Depósito en Badajoz, San Blas, núm. 5

Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE
JUAN MARSAL PLÁ
Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Sepúlveda, 172
BARCELONA

Esta casa cuenta con buenos y céntricos corrales á disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.

Dirección telegráfica: MARSAL. Sepúlveda, 172

SIEMPRE café de LA CUBANA

ALMACEN DE FERRETERIA
POR MAYOR Y MENOR

Santanach y Rubio

SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES
Cerrajería, núm. 14, Sevilla

J. Lecaroz Leal TALLER DE MARMOLES
CHICARREROS, 21. SEVILLA

Antonio Paredes Gómez
ALMENDRALEJO
Especialidad en chimeneas y lápidas

Guarnicionería moderna

Guarniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras, catalanas y caleseras.
Monturas de todas clases. Especialidad en albardones jerezanos. Gran surtido en bocados, filetes, serretas, espuelas, estribos, fustas, mantas estriberas y para cuadra, borlajes, atacolas, ataclines tanto en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, coches y arneses.

Efectos de caza

Patos y perdices artificiales, reciamos de todas clases, cananas, porta-cartuchos metálicos, fundas de cuero para escopetas, bolsas para cartuchos, porta-caza, morrales, polainas, bocinas y pitos de avisos, vasos de cuero y aluminio, frascos y botellas de aluminio, cubiertos con estuches y sueltos, cafetera universal para campo y viaje.

Completo surtido en alforjas de cuero y zahones andaluces, desde lo más lujoso á lo más modesto y todo lo concerniente al ramo.
Fábrica de baldosines hidráulicos, azulejos, cementos, yeso y teja francesa.

ALMACEN DE CURTIDOS
JOSÉ LOPEZ
Arias Montano, 8, Badajoz

El Inodoro "LIVERPOOL"

APARATO COMPLETO, INGLÉS, SEGUN ILLUSTRACION.
PESETAS CINCUENTA

Contra remesa de
PESETAS CINCUENTA Y CINCO
enviamos este Aparato franco de portes y embalajes á cualquiera estación ferroviaria de España.

GONZALEZ HERMANOS.—S. en C.—SEVILLA

NATERA & GARCÍA LUNA
Agencia General de Seguros

SEVILLA: Hernando Colón, 10
CADIZ: Cánovas del Castillo, 15

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS MARITIMOS

Delegados de la Compañía de Seguros de Incendios y Accidentes
"HISPANIA,"

The Standard Life Assurance Company
Compañía inglesa de "Seguros sobre la vida,"
Establecida en Edimburgo en 1825, por actas especiales del Parlamento

Autorizada legalmente en España, tiene constituido el depósito que exigen nuestras leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados españoles, protegidos tambien con sus fondos de acumulación.

PRIMAS MODERADAS Y SEGURIDAD ABSOLUTA

Renta	PESETAS	35.750.000 «oro»
Beneficios declarados	»	175.000.000 »
Fondos acumulados	»	285.500.000 »
Siniestros pagados	»	590.000.000 »

Esta importante y antigua Compañía reparte cada cinco años los beneficios á sus asegurados, ya sean en efectivo, aumentarlos al capital, ó á reducir sus primas.
The Standard emite pólizas dotales con beneficios anuales garantizados del uno y medio á dos por ciento sobre el capital asegurado, cobrándose en efectivo dichos beneficios al vencimiento de los periodos de acumulación, juntamente con el capital que se haya asegurado.

Director general para España: D. Ernesto Noble, Barcelona
Inspector y delegado para las provincias de Badajoz y Huelva, D. Maximiano Garrido, Fregenal de la Sierra
Se necesitan agentes en las dos provincias.

Manuel Ramos Rejano
SEVILLA

Fábrica de azulejos de estilo Árabe, Mudejar y Renacimiento, para decoración de edificios, salones, patios y hoteles.

SASTRERIA Y PAÑERIA
DE
JUSTO GARCIA
San Juan, 23, Badajoz

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo. Ultimos modelos en trajes para niños, desde 5 pesetas.

CAMISAS

Nadie las puede hacer tan baratas y bien hechas como en el taller de Brochero, Soledad, 24. Se hacen composturas.

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios amortizables con interés anual de 4'25 por 100.

Este Banco hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, á voluntad del petionario; al terminar el pago de las anualidades pactadas, quedan las fincas completamente libres para el propietario; también puede extinguirse la deuda antes del plazo del vencimiento, porque el prestatario tiene la facultad de anticipar en cualquier tiempo el pago de todo ó parte del préstamo que le convenga.

En los préstamos al plazo de cincuenta años y siempre que el petionario así lo solicite, el Banco tomará á su cargo el pago del otorgamiento de la escritura de préstamo, primera copia de ella para el mismo, acta notarial de realización, impuesto de derechos reales por la constitución de la hipoteca, inscripción de la misma en el Registro de la Propiedad y la comisión por redacción y trabajos. Para amortizar estos gastos, que se calculan en un 4 por 100 del capital del préstamo, el Banco cobrará veinte céntimos más de interés anual y serán liquidados en el primer semestre que venza, para el abono mutuo de las diferencias que resulten.

Facilita mucho en esta provincia, las operaciones de préstamo, la residencia en la capital del inspector D. Eduardo Vázquez Gómez, que habita calle de San Blas, núm. 26, principal.

Son corresponsales del Banco Hipotecario en Badajoz, con domicilio en la calle de San Juan, número 12, los señores Hijos de Arenzana y Compañía, quienes darán cuantas noticias é informes se los pidan, así como se encargan de la eficaz y rápida gestión de las operaciones de préstamo y de todas las demás que tengan relación con el expresado establecimiento.

Manuel J. Carmona
MENDOZA RIOS, 16
Sevilla

Único depósito en Andalucía de tintas y útiles para las artes gráficas.

E. Adema y Comp.
SUCESORES DE TASTET
Escritorio y fábrica: Bazán, 6 y 8.—Sucursales del tinte: Cerrajería, 3, y San Jorge, 28
SEVILLA
Casa fundada en 1852
Grandes almacenes de droguería y gran tintorería á vapor.